

El suscrito Inspector de Policía Descongestión No. 78, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Apertura de Actuación Policiva de fecha **24 de julio de 2023**, en el cual se ordena “*fixar fecha y hora para adelantar AUDIENCIA PÚBLICA (...) , en las instalaciones de la Inspección Urbana de Policía de Descongestión D78, ubicada en la Calle12C No. 8 – 53, piso 3, Edificio Furatena de esta ciudad, con el fin de que el presunto (a) infractor pueda solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretenda hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”; procede a CITAR al **testigo** que se relaciona a continuación, quien deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo en los días y horas que se señalan a continuación:

EXPEDIENTE ORFEO	EXPEDIENTE POLICIA	IDENTIFICACION	TESTIGO	FECHA 1 AUDIENCIA	HORA	FECHA 2 AUDIENCIA (reanudación)	HORA
2019614490111741E	11-001-6-2019-294703	1023888718	HENRY NORVEY ROA PINEDA	lunes, 14 agosto de 2023	3:20 p. m.	viernes, 18 de agosto de 2023	3:20 p. m.

Si el (la) presunto (a) infractor (a) no se presenta a la audiencia sin justificar siquiera sumariamente su inasistencia, dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de esta, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades Parágrafo 1°, del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

En caso de suspensión o aplazamiento de la citada audiencia pública, **REANUDESE** para el día y hora que se indica, en las instalaciones de la Inspección Urbana de Policía de Descongestión **D78**, ubicada en la **Calle12C No. 8–53, piso 3, Edificio Furatena** de la ciudad de Bogotá D.C.



**CARLOS FERNANDO CORTÉS BAQUERO**  
Inspector de Policía de Decongestion D78